



RESOLUCION OFIJU NQN, Nro: 29/17

Neuquén, 02 de noviembre de 2017.-

Por resolución OFIJU N° 23/17 se determinó el orden de turnos de los Jueces de Garantía, hasta el día inclusive.-

Corresponde la continuación del mismo para el comienzo del año entrante, a fin de poder facilitar la planificación de las tareas propias de esta Oficina.

Por lo anterior se dispone:

1.- Establecer el siguiente orden de turnos para los jueces de Garantía de la Primera Circunscripción:

- Desde el 01/02/18 hasta el 05/02/2018 Dr. Cristian Piana.
- Desde el 06/02/18 hasta el 12/02/2018 Dra. Mara Suste.
- Desde el 13/02/18 hasta el 19/02/2018 Dr. Diego Piedrabuena.
- Desde el 20/02/18 hasta el 26/02/2018 Dra. María Gagliano.
- Desde el 27/02/18 hasta el 05/03/2018 Dr. Gustavo Ravizzolli.
- Desde el 06/03/18 hasta el 12/03/2018 Dra. Ana Malvido.
- Desde el 13/03/18 hasta el 19/03/2018 Dr. Mauricio Zabala.
- Desde el 20/03/18 hasta el 26/03/2018 Dra. Carina Alvarez.
- Desde el 27/03/18 hasta el 02/04/2018 Dr. Martin Marcovesky.
- Desde el 03/04/18 hasta el 09/04/2018 Dr. Cristian Piana.
- Desde el 10/04/18 hasta el 16/04/2018 Dra. Mara Suste.
- Desde el 17/04/18 hasta el 23/04/2018 Dr. Diego Piedrabuena.
- Desde el 24/4/18 hasta el 30/04/2018 Dra. María Gagliano.

2.-Comunicar lo precedentemente dispuesto al Sr. Presidente del Colegio de Jueces de Garantía, a los titulares de ambas subdirecciones de esta Oficina Judicial, a la Directora de Asistencia a Impugnación y Coordinación Provincial, a la Secretaria de Superintendencia del Tribunal Superior de Justicia, a los Ministerios Públicos y demás Interesados.-

Fernando Fuentes
Director
OFIJU Penal Ira Circunscripción